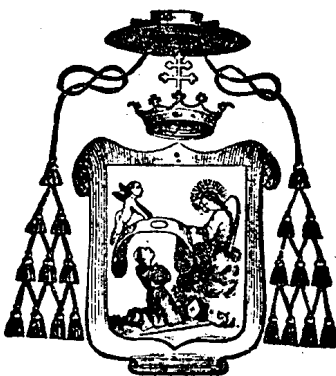


SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado y demas que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

CARTA DE LOS CARDENALES, ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL REINO DE NÁPOLES Á S. A. R. EL PRÍNCIPE EUGENIO CARIGNAN DE SABOYA.

(Continuacion.)

Permítanos V. A. manifestar este deseo. Solo aspiramos al bien del Estado: pues donde quiera que pierde la Religion su imperio, sobrevienen la corrupcion de las costumbres, la depravacion de los principios sociales y la ruina de la autoridad del Gobierno.

Séanos lícito tambien protestar con energía contra la ley que ordena la supresion, como corporaciones morales, de todas las órdenes monásticas de los dos sexos, con mas las congregaciones regulares, para confiscar en seguida sus bienes y transmitir su administracion á un ecónomo secular nombrado por el Gobierno. No es ocasion adecuada esta para hacer una apología de las órdenes monásticas. Para nosotros y para todos aquellos que quieren juzgar de las causas por los efectos, la prueba mas bella de su utilidad es que siempre que una nacion conculcada por principios de despotismo, y de un despotismo mucho mas duro cuando se ejerce en nombre de la libertad, ha tratado de destruir aquellas antiguas instituciones, á las cuales debe Europa su civilizacion y su existencia política, se ha visto obligada, por la fuerza misma de los acontecimientos y de la opinion pública, á protegerlas de nuevo: las formas, las denominaciones, el traje, importan poco; lo que se ha querido es la institucion; porque en vano se intenta acallar la voz de los siglos que

cuentan las maravillas llevadas á efecto por las órdenes monásticas.

No se nos oculta que es costumbre confesar los beneficios hechos en lo pasado por las órdenes religiosas á la sociedad civil, al mismo tiempo que se maldice á los descendientes de los bienhechores, presentándolos hoy como plantas parásitas, perjudiciales al árbol social: ingratitude monstruosa con que se retribuyen en injurias y desprecios mas de catorce siglos de beneficios y obras prodigiosas. Llévase el cinismo de la falsedad hasta sostener que eran dilapidadores de crecidos caudales, que no sabian administrar, ni emplear bien. Esta inculpacion, que no cesan muchos de dirigir á los religiosos, se halla desmentida por la misma obstinacion con que se reproduce: y si en todo tiempo se han formulado, á son de trompeta, las mismas acusaciones, tambien han respondido á ellas en todos los siglos las comunidades religiosas, protegiendo la agricultura, cultivando las bellas artes, levantando templos y magníficos monumentos, favoreciendo el progreso de las ciencias y de las letras, que hubieran perecido sin su auxilio, y multiplicando, en fin, los prodigios de la mas desinteresada caridad. *Multa sumunt, ventri indulgent*, decian ya de los Clérigos ciertas gentes en tiempo de San Juan Crisóstomo, y cuando lo necesario no les falta, *hoc illi divitijs nominant*: falsas y mentirosas acusaciones, añade el Santo Doctor, formuladas por aquellos, *qui domos ædificant, atque agros emunt et nihil putant se habere* (Hom. 9, in Epist. ad Philipp.) falsas y mentirosas acusaciones entonces, ridiculas hoy ademas.